



Ayudas

TALENTO JOVEN MOVILIDAD 2026

AYUDAS CONTRATACIÓN

movilidad@camaravalencia.com
[Información y trámite](#)

Objetivo

Ayudas para fomentar la **movilidad transnacional** y mejorar el nivel de empleabilidad entre jóvenes beneficiarios/as del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Tipo de ayuda

Tipo de ayuda: El importe de la ayuda económica que recibirá el joven beneficiario variará según la duración de la estancia (3 ó 6 meses) y el país de destino elegido. En cualquier caso, no podrá superar los 6.000 €.

Beneficiarios

Dirigido a **jóvenes** beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que cumpla los siguientes objetivos:

- Tener entre **18 y 29 años**.
- Tener un conocimiento de la lengua inglesa o **idioma** de trabajo, a un nivel mínimo de B1.
- Estar en posesión de **titulación** oficial (universitaria, o formación profesional de grado medio o superior, o cualquier otra titulación oficial).
- Ser seleccionado/a por una empresa de la **Unión Europea** para realizar las prácticas u oferta de empleo.

Requisitos

- Las estancias internacionales en prácticas deberán iniciarse a lo largo de **2026** y tendrán una duración de **tres o seis meses**.
- La estancia de prácticas podrá iniciarse una vez que la solicitud esté presentada y toda la documentación de tramitación y probación por Cámara Valencia haya sido completada y hasta el 14 de diciembre de 2026 y deberán estar finalizadas antes del 31 de marzo de 2027

Plazos e información

- Plazo de solicitud abierto del 3 de febrero de 2026 al **30 de septiembre de 2026**.